

# **Abogada Julia Urquieta: “Estamos enfrentados a un proceso de profunda lucha ideológica en el cual hoy se debaten dos visiones de país”**

Julia Urquieta Olivares, abogada, militante comunista e integrante del Comité Técnico de Admisibilidad del nuevo proceso constitucional, entregó sus declaraciones sobre el avance del proceso para la construcción de una nueva carta magna.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/04/Cunã-Julia-1.mp3>

Quien fuera Subsecretaría de Previsión Social comentó que el nuevo proceso de redacción de la carta magna es un acuerdo político, por lo que existen acuerdos previos que hacen el proceso más fluido, pero con mayores limitaciones. También pronostica que el proceso constitucional tomará importancia una vez el consejo constitucional sea electo el próximo 7 de mayo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/04/Cunã-Julia-2.mp3>

“Mientras no se elija el consejo constitucional, no vamos a saber el contenido sobre el que podamos avanzar, porque las garantías constitucionales, las bases, son el mínimo, no el máximo” Agregó la dirigente comunista, advirtiendo la importancia de las elecciones del 7 de mayo, para aprovechar

la normativa constitucional.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/04/Cunã-Julia-3.mp3>

Para la abogada de la Universidad de Chile, existe un conflicto en el país, originado por el golpe de Estado civil-militar que no se ha resuelto por más de 50 años; esta lucha que es en un principio ideológica determinará la discusión en la redacción de la nueva carta magna.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/04/Cunã-Julia-4.mp3>

Respecto a la agenda legislativa de seguridad, la abogada comunista, de dilatada trayectoria en la defensa de los DD.HH. valora la propuesta de seguridad comunal del gobierno, esperando que entregue una mejor experiencia para los ciudadanos “tenemos que organizarlos para aislarlos a ellos” señaló Urquieta, advirtiendo además que en esta materia no deberían existir aprovechamientos políticos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/04/Cunã-Julia-5.mp3>

Culminando con la temática de los Derechos Humanos, la abogada recordó que ya en el periodo del estallido social cientos de jóvenes se convirtieron en presos políticos por participar de protestas, en este sentido, con la nueva Ley Naín-Retamal, “la situación va a ser mucho peor, una persona podría ser juzgada a presidio perpetuo por maltrato de obra a Carabineros”, es decir utilizar la ley en contra de la protesta social.